

Gobierno Corporativo: El reforzamiento del poder de la junta y de la responsabilidad de los administradores en los grupos empresariales



15.Jun - 16.Jun

Cód. D1-17

Edición
2017

Tipo de actividad
Jornada profesional

Fecha
15.Jun - 16.Jun

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español- castellano

DIRECCIÓN

Alberto Emparanza Sobejano, UPV/EHU, Derecho de la Empresa

Comité Organizador

UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU



Fundación
BBVA



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Descripción

Se van a abordar los problemas más habituales existentes en la organización y gobierno de las sociedades.

Por una parte, el papel que la junta de socios está llamada a desempeñar en la gestión de las sociedades, y que con las nuevas reformas se ha tratado de fortalecer sensiblemente.

Por otra parte, las nuevas obligaciones que los administradores deben cumplir en el desempeño de su actividad, así como las responsabilidades en las que pueden incurrir, que son indudablemente de mayor relieve que las existentes hasta el momento.

Finalmente se pretende examinar el modo de proteger los intereses de los socios minoritarios cuando la sociedad es objeto de un cambio sustancial de su configuración legal, con las consecuencias que ello conlleva, así como en los casos en que no reparte dividendos de manera sistemática, y las formas que el socio minoritario tiene para revertir dicha situación.

Objetivos

Se pretende ahondar en el análisis del gobierno corporativo de las sociedades, incidiendo especialmente en la relevancia que ostenta la junta de socios y las nuevas exigencias a las que están sometidos los administradores de estas entidades. Además, este enfoque se dirige específicamente a los grupos, por ser una fórmula organizativa que despliega especiales características.

Para ello se ha elaborado un programa en el que se plantean los problemas más importantes que el gobierno corporativo reviste en la actualidad. Se realiza, por una parte, un examen del papel de la junta, y por otra, de las nuevas obligaciones de los administradores en el devenir de su actividad haciendo especial hincapié en las nuevas responsabilidades que asumen. Finalmente se aborda el análisis de los posibles problemas que se pueden encontrar los socios cuando la sociedad es objeto de cambios trascendentales en su configuración, tales como fusiones, escisiones u otro tipo de modificaciones estructurales, analizando la forma de proteger los intereses de los socios afectados por dichos cambios.

El plantel de ponentes combina profesores con profesionales y magistrados, lo que augura que las ponencias tengan una perspectiva global con el objeto de dar una visión completa de las materias analizadas.

Colaboradores específicos del curso



HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Programa

15-06-2017

09:00 - 09:15 Entrega de documentación

09:15 - 10:00

"El interés del grupo y la protección de los socios minoritarios"

Jose Miguel Embid Irujo Universidad de Valencia - Catedrático de Derecho Mercantil

"PRIMER BLOQUE: La creciente relevancia de la junta"

Nerea Iraculis Arregui UPV/EHU - Modera

10:00 - 10:30

"El derecho de información del socio minoritario de la sociedad dominante sobre la sociedad filial"

María Teresa Martínez Martínez Universidad Complutense de Madrid - Prof. Titular de Derecho Mercantil

10:30 - 11:00

"La intervención de la junta en asuntos de gestión del grupo"

Arancha Pérez Moriones UPV/EHU

11:00 - 11:30

Coloquio

11:30 - 12:00

Pausa

"SEGUNDO BLOQUE: Los nuevos deberes de los administradores"

Aitor Zurimendi Isla UPV/EHU - Modera

12:00 - 12:30

"Las instrucciones de la junta y la responsabilidad de los administradores"

Jon Armendariz Román Uría Menéndez - Abogado

12:30 - 13:00

"El deber de lealtad de los administradores: la dispensa como forma de retribución encubierta"

Alberto Emparanza Sobejano UPV/EHU

13:00 - 13:30

Coloquio

"TERCER BLOQUE: Las nuevas responsabilidades de los administradores"

Inmaculada Herbosa Martínez Universidad de Deusto - Modera

15:30 - 16:00

"Las acciones derivadas de la infracción del deber de lealtad del administrador"

Juan Ignacio Peinado Universidad de Málaga - Catedrático de Derecho Mercantil

16:00 - 16:30 *"El "compliance" en el ámbito del derecho de sociedades: ¿nuevas responsabilidades para los administradores?"*

David Fernández de Retana Gorostiza Uría Menéndez - Abogado

16:30 - 17:00 *"El régimen de responsabilidad de los administradores de sociedades y fundaciones públicas"*

Francisco León Sanz Universidad de Huelva. Of Counsel Pérez Llorca Abogados -
Catedrático de Derecho Mercantil

17:00 - 17:30 Coloquio

16-06-2017

"CUARTO BLOQUE: Las modificaciones estructurales y los derechos de los socios"

Stella Solernou Sanz Universidad de Deusto. Profesora de Derecho Mercantil - Modera

09:00 - 09:30 *"La protección de los derechos de los socios ante las modificaciones estructurales de la sociedad"*

Belén García Alvarez Universidad de Deusto - Doctor de Derecho Mercantil

09:30 - 10:00 *"El derecho de separación del socio minoritario en las modificaciones estructurales de la sociedad"*

Elena Leñena Mendizábal UPV/EHU

10:00 - 10:30 Coloquio

10:30 - 11:00 Pausa

11:00 - 11:30 *"La separación del socio por no reparto de dividendos: el resucitado art. 348 bis LSC"*

Segismundo Alvarez Royo-Villanova Notario

QUINTO BLOQUE: Los conflictos de interés societarios

11:30 - 12:00 *"Operaciones con partes vinculadas: conflictos de intereses con la sociedad"*

Nuria Latorre Universidad de Valencia - Prof. Titular de Derecho Mercantil

12:00 - 13:00 *"Conferencia de clausura: La reciente jurisprudencia del TS sobre sociedades mercantiles"*

Rafael Sarazá Jimena Tribunal Supremo - Magistrado de la Sala Primera

13:00 - 13:30

Clausura

Dirección



Alberto Emparanza Sobejano

UPV/EHU, Derecho de la Empresa

Profesorado



Segismundo Alvarez Royo-Villanova

Notario. Doctor en Derecho con la tesis "La sucesión universal en las modificaciones estructurales". Coautor de un tratado sobre modificaciones estructurales. Profesor de "M&A and Corporate Engineering" en el "Master in International and European Business Law" Universidad Pontificia Comillas. Editor del Blog Hay Derecho.



Jon Armendariz Román



Jose Miguel Embid Irujo

Universidad de Valencia

Es catedrático de Derecho mercantil en la Universidad de Valencia, habiendo sido con anterioridad profesor y catedrático en distintas universidades españolas (Zaragoza, País Vasco, Alcalá, Murcia y Jaume I de Castellón). Su obra investigadora alcanza los cuatrocientos títulos, con particular referencia al Derecho de sociedades y de grupos de empresas, régimen jurídico de las fundaciones, contratos mercantiles y Derecho de la Unión europea. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación y más de treinta tesis doctorales y en la actualidad dirige el grupo de investigación "Commenda" (www.commenda.es). Ha sido coordinador, entre 2008 y 2011, del área de Derecho de la Agencia nacional de evaluación y prospectiva (ANEP) y presidente, entre 2011 y 2014, del Comité de ciencias jurídicas de la Agencia andaluza del Conocimiento. En 2015 obtuvo, con Paula del Val, el premio San Raimundo de Peñafort, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



David Fernández de Retana Gorostizagoiza



Belén García Alvarez



Inmaculada Herbosa Martinez



Nerea Iraculis Arregui

Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (UPV/EHU), donde imparto la asignatura DERECHO DE LA PUBLICIDAD. Profesora de la Facultad de Derecho (Unidad Delegada) UPV/EHU, donde imparto las asignaturas de DERECHO MERCANTIL. Varias monografías: 1) La publicidad de los medicamentos, LA LEY, 2008; 2) Conflictos de interés del socio. Cese del administrador nombrado por accionista competidor, Marcial Pons, 2013. Publicaciones en materia de remuneración de los administradores: 1) La regulación de la remuneración de los administradores en la reforma de los artículos 217 y 249 de la Ley de Sociedades de Capital, en la Obra Las nuevas obligaciones de los administradores en el gobierno corporativo de las sociedades de capital, EMPARANZA, A. (dir.), Marcial Pons, 2016; 2) Rechazo en votación consultiva del informe anual sobre

remuneraciones de los consejeros: medidas para afrontar la situación creada por los desencuentros retributivos, LALEY mercantil, núm. 33, 2017.



Nuria Latorre



Elena Leïñena Mendizábal



Francisco León Sanz



María Teresa Martínez Martínez

Universidad Complutense. Facultad de Derecho, Profesora Titular de Derecho Mercantil. Acreditada a Catedrático. Vicedecana de Estudios de Grado

Licenciada por la Universidad de Barcelona, y Doctora en Derecho por la UCM. Profesora Titular de Derecho de mercantil en la UCM, acreditada a Catedrático . Autora de dos monografías, numerosas colaboraciones en obras colectivas y artículos en revistas indexadas, sus líneas de investigación prioritarias se centran en el Derecho de sociedades de capital y el Gobierno Corporativo español y europeo, en especial el régimen de la junta general, la información de los socios y la impugnación de los acuerdos sociales. Tres sexenios de investigación. Miembro del consejo editorial de la Revista de Derecho de Sociedades. Actualmente IP del Proyecto DER2015-67317-P, "Poder económico y poder empresarial: la revisión de la estructura y la revisión del sistema español de Gobierno Corporativo". Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales, y ha sido ponente, en tres ocasiones, en el Seminario Harvard-Complutense celebrado en Cambridge (Mass., USA).



Juan Ignacio Peinado



Arancha Pérez Moriones

UPV-EHU



Rafael Sarazá Jimena



Stella Solernou Sanz

Universidad de Deusto, Doctora de Derecho Mercantil

Licenciada en Derecho, Universidad de Valencia. Máster en Derecho Comunitario (LLM), Universidad Carlos III. Master in European Legal Studies (LLM), College of Europe, Brujas. Doctora en Derecho con mención europea, Universitat Jaume I de Castellón. Actualmente, Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Deusto (desde septiembre de 2014) y letrada del Servicio Jurídico de la Universidad de Deusto. Ha sido Vocal de la Comisión de Defensa de la Competencia de la Comunidad Valenciana (2012-2017), Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad Jaume I (1999-2014), y ha ejercido la abogacía en Uría & Menéndez (Bruselas) y en Solernou Abogados. Estancias de investigación en la Universidad de Maguncia, así como en el Max-Planck-Institut für Geistiges Eigentum und Wettbewerbs- und Steuerrecht de Múnich. Autora de diversas publicaciones sobre materias relacionadas con el Derecho de la competencia, el Derecho del transporte, el Derecho de la contratación y el Derecho de sociedades.



Aitor Zurimendi Isla

Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Catedrático de Derecho Mercantil
(Bilbao)

AITOR ZURIMENDI ISLA. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Subdirector Unibasq. INVESTIGACIÓN. MATERIAS: Títulos- valores, derecho del transporte, derecho de la competencia y protección del consumidor. He publicado seis monografías, dos de ellas en solitario. A ello hay que añadir 20 artículos en Revistas y 18 capítulos en libros colectivos. Además, he participado o estoy participando en la actualidad en 16 proyectos o contratos de investigación, siendo 7 de ellos proyectos competitivos a nivel nacional (convocados por Ministerios), y otros 5 competitivos a nivel autonómico. Asimismo, he participado en cinco contratos de investigación con entidades públicas y privadas. DOCENCIA. He participado en dos proyectos de innovación educativa, y participado en varios programas de innovación docente. Tengo cuatro publicaciones sobre experiencias y gestión de la innovación en la docencia.

Precios matrícula

MATRÍCULA	HASTA 01-02-2017	HASTA 31-05-2017	HASTA 15-06-2017
INVITADO	0 EUR	-	-
GENERAL	-	60,00 EUR	70,00 EUR
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa